



CLUB NATACIÓN ALCOBENDAS

Carretera de Barajas km 1.4
(Polideportivo José Caballero)
28100 Alcobendas (Madrid)
Tlf./Fax: 91.651.15.86
C.I.F. G-79-464210

Alcobendas, a 22 de abril de 2016.

Se ha alcanzado un acuerdo que satisface a todas las partes directamente implicadas en el proceso electoral que vivimos en el Club Natación Alcobendas y que deseamos que ponga fin al período de incertidumbre e inestabilidad en el que estábamos inmersos. Para poder cumplir los compromisos alcanzados, se ha elevado por parte del Presidente de la Junta Electoral y por los presidentes respectivos de las dos candidaturas concurrentes, una petición al Sr. Javier Sanz, Presidente de la Junta Gestora del Club, para que mueva la fecha de la votación del 23 al 28 de abril, dado el acuerdo unánime sobre las condiciones en las que se van a celebrar las votaciones.

La jornada electoral será el próximo jueves, 28 de abril.

Se habilitará una sede electoral central en las oficinas del Club, en el Polideportivo José Caballero, y **se llevará urnas a todas las instalaciones deportivas en las que entrenan los nadadores de las diferentes categorías del CNA.**

Es importante hacer saber a los socios, que la existencia de un listado único y separado para cada de las sedes, garantizará que no se pueda duplicar el voto. Este listado se elaborará en función de los lugares habituales de entrenamiento.

Si algún socio no va a asistir el 28-4-16 a su lugar de entrenamiento habitual, deberá comunicarlo como máximo el martes 26-4-2016 vía correo electrónico a comunicacion@natacionalcobendas.org





CLUB NATACIÓN ALCOBENDAS

Carretera de Barajas km 1.4
(Polideportivo José Caballero)
28100 Alcobendas (Madrid)
Tif./Fax: 91.651.15.86
C.I.F. G-79-464210

Ésta es la relación definitiva de las sedes y los horarios de apertura y cierre de las urnas:

- (1) INEF. Apertura a las 18:00 h y cierre a las 19:00 h.
- (2) MUNDIAL 86. Apertura a las 20:00 h y cierre a las 21:00 h.
- (3) PÍO XII. Apertura a la 20:30 h y cierre a las 21:15 h.
- (3) JOSÉ CABALLERO (oficinas del club). Apertura a las 13:00 y cierre a las 21:30 h.

Los socios o sus representantes legales, deben aportar su DNI original. No se puede delegar voto, ni se admitirá el voto por correo. No pueden votar los socios del Club que tengan una antigüedad inferior a seis meses, contados desde la fecha de la convocatoria (22 de abril de 2016). Los socios de entre 16 y 18 años podrán votar indistintamente con su propio DNI o representados por sus padres o tutores legales, provistos con su DNI original y fotocopia del DNI del menor.

De acuerdo con los compromisos alcanzados, esta convocatoria se habrá comunicado con fecha límite el lunes 25 de abril a todos los socios a través del correo electrónico y se habrá subido a la web del club y difundido extensamente en las redes sociales y cualquier otro medio de difusión propiedad del club.

Lamentamos sinceramente el malestar creado entre los socios por la confusión a la que les ha arrastrado las controversias en las que hemos estado envueltos los directamente implicados en este proceso electoral, invitamos a todos a votar y hacemos un llamamiento conjunto a la unidad de todos los estamentos del club: deportistas, técnicos, monitores, administradores y socios en general.

Yamilée Cadiz Canetti (Secretaria de la Junta Electoral)

Luis M^a Mínguez Ambrós (Presidente de la Junta Electoral)

Javier Sanz Fernández (Presidente de la Junta Gestora)

Patricia Monterroso Prieto (Presidenta de candidatura)

José Luis Coiduras Pinar (Presidente de Candidatura)